



## GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”

### ORDEN MENSUAL No. 587

NOVIEMBRE DE 2026

### “REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

#### 1. Editorial

Al celebrarse un aniversario más del día del Arma de Artillería y de nuestra egregia patrona Santa Bárbara, el sagrado lema “Deber antes que vida”, cobra especial importancia por lo que ha significado y significa para los artilleros de ayer, de hoy y de siempre.

El lema de la Divisa Negra, nos anima al sacrificio supremo si es necesario; es decir, a anteponer el deber a la vida por el ideal democrático, por la fe, y eso fue lo que hizo la virgen y mártir de Nicomedia, quien renunció a privilegios y lujos terrenales y no entregó su corazón ni su cuerpo y se mantuvo firme en su amor a la Santísima Trinidad. Nada la hizo cambiar ni negociar sus principios y valores. Primó su fe y su consagración al señor Dios y Creador y prefirió el martirio.

También el capitán Antonio Ricaurte Lozano, se convirtió en heroico ejemplo del cumplimiento del deber, al inmolarse, antes que dejar que el parque de sus tropas cayera en manos del enemigo que acechaba. Antepuso el deber a la vida y consagró para siempre el lema de nuestra por siempre gloriosa Artillería colombiana.

La hacienda San Mateo, trasciende en el tiempo como el lugar donde se identifica y se transfigura el héroe y con su sacrificio nace el ejemplo que habría de convertirse en regla a seguir y norma de conducta para nuestros predecesores y sucesores.

Por eso hoy, al evocar estos significativos hechos de valor y sacrificio, recordamos con admiración y respeto a los artilleros que en cumplimiento de su deber ofrendaron su vida en aras de alcanzar y lograr la seguridad y tranquilidad de sus compatriotas y conciudadanos.

Inclinémonos el día cuatro de diciembre, hagamos reverencia y elevemos una oración por quienes lo entregaron todo y sigamos siendo depositarios del legado artillero, para hacer de este aniversario el monumento perenne al significado del lema: “Deber antes que vida”.

#### 2. Temas de reflexión

Escrito recibido por correo...

Manuel Marulanda, alias tiro fijo, fue un chusmero en el tiempo de la violencia, muy hábil para asesinar y hacer el corte de franela. Dicha habilidad, lo llevó a convertirse en muy apetecido por el Partido Comunista Colombiano que necesitaba un cuerpo armado para hacer la revolución comunista. En el concubinato ganaban ambos; el PCC, tomaba cuerpo de avanzada al reclutar gente de sangre y alias tiro fijo no tenía por qué abandonar el papel de psicópata, que ya era vicio después del fin del conocido como “periodo de la violencia”. Las FARC, siempre fueron el PCC y alias tiro fijo fue un monstruo, un engendro controlado por la oligarquía de izquierda y que siempre se presentó como campesino.

Luego llegaron otros hijos del PCC: el EPL, el ELN y el M 19 con disfraces diferentes, pero con un único objetivo: hacer todas las formas de lucha y tomarse el poder. Hoy el PCC, hace metamorfosis llegando a lo que conocemos como Pacto Histórico con un único títere de peso en el frente: un sujeto vicioso, depravado, sin disciplina y con el

degenero como mayor virtud y aunque débil ante la opinión pública por sus excesos y falta de compromiso, sus contactos y los grandes recursos del Estado, cuentan a su favor.

El PCC de ayer, que es el Pacto Histórico de hoy, sigue con el mismo objetivo entre ceja y ceja; tomarse el poder para imponer una dictadura comunista, copia fiel del régimen cubano. No es coincidencia que el elegido para representarlos en las urnas, sea un engendro de la época dorada del comunismo.

### **3. Para no olvidar jamás**

#### **LOS JÓVENES DEBEN CONOCER LA HISTORIA DEL M-19 – HILO XXV:**

El 18 de octubre de 1985, Colombia volvió a enfrentar la violencia irracional del M-19. Ese día, en Armenia Quindío, este grupo terrorista ejecutó un ataque simultáneo contra tres instalaciones de la Fuerza Pública: el Batallón Cisneros, el comando departamental de la Policía Nacional y el Batallón de Servicios No. 8. Fue una ofensiva coordinada que buscaba sembrar caos, demostrar capacidad de ataque urbano y desgastar a quienes defendían al país.

A pesar del intento de sorprender y desestabilizar, la reacción de nuestros soldados y policías evitó una tragedia mayor. En el enfrentamiento fueron abatidos cuatro integrantes del M-19 y, lamentablemente, un soldado colombiano fue asesinado cumpliendo su deber. Su sacrificio, como el de tantos otros, demuestra que la defensa de la nación siempre ha recaído sobre los hombros firmes y valientes de la Fuerza Pública.

Este ataque no fue un hecho aislado: ocurrió apenas 19 días antes de la criminal toma del Palacio de Justicia, preludio de la tragedia que el país sufrió en noviembre de 1985. Forma parte de la escalada violenta con la que el M-19 intentaba recuperar protagonismo después de romper el proceso de paz y pactar alianzas oscuras con estructuras del narcotráfico.

Hoy, cuando algunos pretenden maquillar la historia, minimizar la barbarie o romantizar a quienes sembraron muerte en Colombia, es más necesario que nunca recordar estos episodios con claridad y respeto. Nada justifica atacar instalaciones militares, asesinar servidores públicos o intentar doblegar al Estado mediante el terror.

Colombia no puede olvidar a quienes dieron su vida conteniendo estas agresiones. No puede olvidar a sus soldados y policías, ni puede permitir que la memoria del país sea manipulada por discursos que buscan blanquear la violencia del pasado.

Honrar la historia es un deber moral. Recordar estos hechos es una forma de proteger la verdad. Y reivindicar a nuestras Fuerzas Militares y de Policía es reconocer que, gracias a su sacrificio, Colombia no cayó en el abismo que otros querían imponerle. La memoria no se negocia. La verdad no se oculta. Y nuestros héroes no se olvidan.

Recordar no es odio: es memoria, verdad y justicia. Colombia no puede olvidar los crímenes del terrorismo que @petrogustavo y sus áulicos pretenden mostrar como lucha política.

“Somos la Reserva Moral de Colombia”. #ColombiaNoDebeOlvidar

<https://x.com/faromoralra/status/1991852133101027479?s=46&t=cPvj9oaqadyY9VcapmhqTg>

#### **4. Actividades realizadas**

##### **a. Cena CAEM y CEM**

Con el fin de fortalecer los lazos de camaradería y el espíritu de cuerpo entre los futuros líderes de la Fuerza, el pasado 19 de noviembre se llevó a cabo una significativa cena de confraternidad en las instalaciones de La Casa Artillera. El evento reunió a los distinguidos señores oficiales integrantes del Curso de Estado Mayor (CEM) y del Curso de Altos Estudios Militares (CAEM), y contó con la honrosa participación del señor mayor General Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su honorable Junta Directiva. Esta jornada no solo sirvió como un espacio de esparcimiento y unión, sino que también realzó la importancia de la preparación estratégica y el liderazgo que estos oficiales representan para el futuro institucional.

##### **b. Cursos intermedios**

En cumplimiento del cronograma de actividades aprobado para el presente año, el pasado 24 de noviembre, el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo Santa Bárbara y el señor mayor segundo comandante, acompañaron el homenaje presidido por el señor brigadier general Juan Miguel Huertas Herrera comandante del comando de personal COPER, el señor coronel Edgar Rodríguez Pérez alumno del CAEM y el señor teniente coronel Pablo Andrés Ospina Ocaña director de la Escuela de Artillería, con motivo de la clausura de la especialización de Artillería de los respectivos cursos de ley para ascenso. En este significativo acto, se hizo entrega de ejemplares de libros representativos del Grupo Santa Bárbara a los oficiales que se destacaron por su rendimiento académico ocupando el primer puesto en cada uno de los cursos, así:

- **Curso Básico para ascenso de teniente a capitán:** Señor teniente Fabio Andrés Rodríguez Rodríguez
- **Curso de Comando para ascenso de capitán a mayor:** Señor capitán José Ricardo Arismendi Rowlands

##### **c. Recepción subtenientes**



Bienvenida a los nuevos Subtenientes del Arma de Artillería

El pasado miércoles 26 de noviembre, con orgullo patrio, dimos la bienvenida a los nuevos Subtenientes del curso militar “Capitán Hugo Rafael Moncada Gómez”.

Durante la ceremonia, exaltamos la excelencia militar y académica del señor Alférez Julián David Machado Calero, quien ocupó el primer puesto del arma y el cuarto de la promoción general. En reconocimiento a su dedicación, le fue impuesta la condecoración “Capitán Antonio Ricaurte Lozano” (Categoría A la Distinción) y se le entregó la réplica del sable del señor Bg. Luis Ernesto Ordoñez Castillo.

El acto, marcado por la mística y la camaradería artillera, fue presidido por el señor Mayor General Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, y el señor coronel Jorge Hernán Triviño Charry, director del Centro de Educación Militar.

¡Deber antes que vida!

#### d. Visita a los CRM.



Cumpliendo con los objetivos de solidaridad, los días 27 y 28 de noviembre, la obra social de Artillería, visitó los centros de reclusión de la Escuela de Artillería, Puente Aranda y Facatativá para presentar un saludo de navidad a nuestros militares privados de la libertad. La jornada incluyó un bingo, rifas, entrega de refrigerio y una ancheta navideña.

#### e. Tertulia artillera



Como es habitual, los jueves a las 10:00 a. m., y de forma virtual, continúan nuestras tertulias artilleras, que siguen siendo amenas reuniones que nos han permitido revivir el reencuentro amistoso, la evocación grata de vivencias y sobre todo abordar el debate de puntos de vista personales acerca de la realidad institucional, política y deportiva del país.

En estas citas del mes de noviembre fue tratado el tema: “**Ruta de África: corredor invisible del crimen transnacional**”. El expositor, fue el señor coronel, Cenén Darío Jiménez León.

### 5. Actividades a realizar

- El 4 de diciembre, se efectuará la ceremonia militar en conmemoración del ducentésimo undécimo aniversario del Arma de artillería, en el campo de paradas de la Escuela de Artillería, a las 9:00 a.m.

b.



## 6. Notas de Interés

### a. Reglamento interno, Artículo 36

Las reuniones que se realizan en el Grupo serán por cuenta de cada uno de los miembros, con excepción de aquellas en que claramente se determine por la Relación General, la Plana Mayor General y/o el comandante del Grupo.

El miembro del Grupo que confirme por cualquier medio su asistencia a la relación general, donde previamente se ha fijado una cuota especial, y no asista, se le descontará por nómina el valor correspondiente.

### b. Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

#### Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

Después de Ayacucho VI

Bolívar, Santander y Sucre

**Por: Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo**

Simón Bolívar, Dictador de Perú, conociendo lo previsto para la instalación del nuevo congreso peruano, programada para el 10 de febrero de 1826; arribó el 7 de febrero a Chorrillos procedente de Chuquisaca de donde salió el 10 de enero y se dirigió a su residencia de Magdalena en donde permanece hasta el 10 del mismo mes. Los habitantes de Perú lo arrengan con fervor para que no renuncie al poder de dictador y para que desista de su regreso a Colombia.

Para el día 12 de febrero le queda claro que los partidos que conforman el nuevo Congreso peruano, luego de un proceso electoral, por sus intenciones y aspiraciones, no permitirán la institucionalización del gobierno de Perú y, decide postergar la entrega del poder y de regresar a Colombia. **“que el último campo de batalla le vería arrojar la palma de la dictadura y de allí se volvería a Colombia con sus hermanos de armas”** había afirmado antes

Así pasó febrero y finalmente el 29 de marzo de 1826, ante la falta de quorum **“se efectúa una reunión preparatoria del Congreso peruano con los diputados que se hallan presentes en Lima, reunión en la que los diputados contrarios al Consejo de Gobierno nombrado por Bolívar exigen cambios en la Constitución peruana, que el nuevo congreso se erija en constituyente, que la Corte suprema de Justicia no esté facultada para examinar la validez de las credenciales de los diputados, y, por último, que las tropas colombianas no permanezcan por más tiempo en el Perú, ya que la guerra ha terminado”** En la convocatoria de los diputados para el Congreso habían incluido a los elegidos por las provincias de Jaen, Bracamoros y Mainas que en los acuerdos de división territorial con Perú

habían sido reclamadas por Colombia. Este asunto se verá en la primera guerra de Colombia y Perú, que terminó con la batalla del Portete del Tarqui.

Para Bolívar, esta fue una ofensa y decide salir inmediatamente del país y le ordena al general Salom preparar transportes y tener las tropas colombianas listas para embarcarse. Conocidas la posición del Congreso y las decisiones del Libertador, se genera un movimiento inusitado de personas y de todas las corporaciones de Lima hacia la Magdalena (residencia de Bolívar) para representarle la sorpresa y el disgusto de la población porque su partida significaba anarquía para el Perú y a pedirle que aplazara su partida hasta que el país alcanzara estabilidad institucional. *“Recibe una diputación de los miembros del Congreso peruano presentes en Lima, que le comunica una resolución tomada por unanimidad por dichos miembros en el sentido de que los deseos del pueblo peruano y de sus representantes son que el Libertador permanezca en el Perú ejerciendo la misma autoridad que le ha conferido el Congreso Constituyente. Ante los argumentos de la diputación, Bolívar finalmente accede a lo que se le solicita, produciéndose una reacción de alegría en el pueblo de Lima que se encontraba pendiente del resultado de la comisión”*

Para Bolívar el principal instigador era un clérigo de nombre Luna Pizarro de la provincia de Arequipa. En palabras del mismo Libertador que lo conoció bien, *“Luna engañó a Riva Agüero; Luna echó a Monteagudo y a San Martín; Luna perdió la Junta Gubernativa; por culpa de Luna entró al gobierno Riva Agüero y por culpa de Luna entró Torre Tagle; por Luna se perdió el Perú enteramente y por Luna se volverá a perder”*

Para el 27 de abril de 1826 los diputados presentes, en total 52 acuerdan solicitar a Bolívar que se suspenda la convocatoria del Congreso hasta el año 1827, para que los que estaba desarreglado de acuerdo con la Constituyente en vigencia, se corrija. El Libertador aprueba y no se instaló el Congreso. Bolívar sigue como Dictador de Perú.

Antes de esta fecha, el 6 de abril de 1826, comenzaron los problemas en Venezuela en donde el general Páez en Valencia, se declara en desobediencia del gobierno de Colombia, toma el mando del ejército y depone las autoridades civiles que había nombrado el gobierno para Venezuela. Es cuando le propone a Bolívar la creación de un imperio, asunto ya relatado antes. Bolívar no acepta y maneja el caso consiguiendo que el Senado y el mismo Páez se mantengan pasivos.

En mayo 6 de 1826 recibe noticias según las cuales los generales Morales y López, españoles, se encuentran en La Habana con 14.000 soldados en preparación para una expedición costa firme de Venezuela y Panamá simultáneamente.

El 18 de julio de 1826, se sublevan los escuadrones de húsares del ejército peruano que se encontraban acantonados en Huancayo, esto es cerca de Junín y se proponen libertar al Perú de la opresión de Colombia y de sus tropas

El 29 de julio de 1826 se descubre en Lima una conspiración contra el gobierno, contra Bolívar y contra los colombianos. Este plan fue concebido por algunos militares peruanos y argentinos. Dispuso las capturas de los conspiradores, y, sabiendo que el plan no tiene otros objetivos que Bolívar y los colombianos, dispone que los batallones Rifles y Vencedores vengan a Lima. Determinaron que el jefe de la conspiración era Necoechea. Conjurada la conspiración y puestos a recaudo a los participantes se prepara para viajar a Colombia no sin antes enviar la constitución de Bolivia al General Sucre para que la someta a aprobación por el Congreso constituyente de ese país,

Por segunda vez los peruanos le suplican que se quede y son las damas las que finalmente lo convencen para no regresar todavía a Colombia.

El 1 de septiembre, por decreto encarga al Mariscal Santa Cruz y al Consejo de Gobierno de la autoridad suprema del Perú durante su ausencia, ordenándoles convocar al Congreso para septiembre de 1827.

El 3 de septiembre de 1826 se embarca en el bergantín Congreso, con destino a Guayaquil-Colombia, habiendo quedado aprobada para el Perú la Constitución boliviana.

### c. Plan Padrino

Iniciativa que busca fortalecer los valores de unión, formación y apoyo entre nuestros integrantes.

El Grupo de Artillería Santa Bárbara tiene el gusto de invitar a todos sus asociados a participar en el Plan Padrino. En esta ocasión, está dirigido a los integrantes del Curso coronel Manuel José de la Barrera Ramos (1978).

El coronel De la Barrera, fue un oficial mexicano que vivió en el siglo XIX. En 1841 ingresó al Heroico Colegio Militar. Murió en la Batalla de Chapultepec, librada durante la intervención estadounidense en México. Es uno de los seis cadetes que actualmente son conocidos como los Niños Héroes.

Con el fin de consolidar y enriquecer nuestro grupo, solicitamos a todos los asociados que tengan contacto con los siguientes señores oficiales, apoyarnos en la tarea de contactarlos e integrarlos al Grupo de Artillería Santa Bárbara. Son ellos:

- Gerardo Nieto Celis
- Gabriel Pombo González
- Juan Ángel Gallego Rendon
- Julián Darío Vélez Pulgarín
- Miguel Ángel Jaimes Lasprilla

### 7. Temas sociales.

#### a. Cumpleaños.

El comandante del Grupo Santa Bárbara y su plana mayor, presentan un saludo de feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas artilleras, que, en el mes de diciembre, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro Grupo de Artillería. Felicidades y un fuerte abrazo.

DICIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Marcela Mora de Velásquez	1	MG. Jairo Alejandro Fuentes Sandoval	1
Sra. Yolanda Currea de Calvache	3	CR. Hiram Artemio Villegas Mejía	1
Sra. Leonor Emilia Miño	4	TE. José Luis Velasco Bayuelo	3
Sra. María Eugenia de Uribe	5	CR. Edgar Espinosa Cardenas	4
Sra. María del Pilar Gil de Calixto	6	TC. Joaquín Ramón Franco Luque	4
Sra. Marlen Lucía Rugeles de Salamanca	6	BG. Diego Yesid Sánchez Ruíz	8
Sra. Gloría de Trujillo	7	CR. Publio Hernán Mejía Gutiérrez	8
Sra Aida Correa de Márquez	8	GR. Juan Bautista Yepes Bedoya	10
Sra. Rossana Rivero de Sánchez	11	MY. Fernando Salamanca Solano	11
Sra. Luisa Fernando Blanco de Bernal	13	CR. Cesar Augusto Riveira Sierra	15
Sra. Adriana Alvarado de Rueda	13	MY. Gabriel Dario Clavijo Medina	15
Sra. Luz Marina de Londoño	17	MY. Wilmer Crespo Aroca	16
Sra. Asriana Montero de Arias	20	MG. Juan Salcedo Lora	25
Sra Irma Parrado de Santos	24	CR. Edilberto Sánchez Rubiano	25
Sra. Gloria de Rueda	25	TC. Jorge Humberto González Alarcón	25
Sra. Martha Gallo de Sandoval	26	MY. Carlos Castaño Bermúdez	26
Sra. Ana Miryam Vega de Mejía	26	DOC. Carlos Osorio Pineda	26
Sra. Esperanza Chaparro de Almario	27	CR. Jaime Orlando Alarcón Goméz	27
Sra. Claudia de Barbosa	27	MY. Isaías León García	28
Sra María Paulina Uribe de Giraldo	31	CR. Zenén Contreras Fernández	29

**b. Saludo.**



*“Santa Bárbara bendita que teñiste con la púrpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendios, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.*

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de los siguientes señores oficiales y damas artilleras:

- GR. Rafael Hernández López.
- CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli.
- CR. Jaime Garavito Martínez.
- CR. Hiram Artemio Villegas Mejía.
- CR. José Guillermo Márquez Arias.
- CR. Gustavo García Acosta.
- TC. José Ignacio Chaves Torres.
- TC. Roberto Parada Soto.
- MY. Alfonso Mauricio Calderón Vargas.

**8. Nos Escriben.**

Apreciado y muy respetado señor General Rueda.

Sin olvidar la correspondencia debida, pido a usted mi General aceptar mis excusas por no haber dado respuesta oportuna a su escrito, recibido con la presencia de distinguidos artilleros de su grupo secretarial.

En la actualidad me encuentro bajo control de diversas terapias entre ellas la que más me ha efectuado es la de discapacidad de movilidad que me impide el movimiento independiente para caminar.

Aprecio en el más alto grado sus generosas palabras llenas de sinceridad, de afecto, de comunicación de comprensión y ellas dejaron un fuerte sentimiento de gratitud, reconocimiento sin falsos elogios que su presencia en la dirección de nuestro Grupo y los beneficios que hemos recibido los asociados, han sido lecciones de integración, amistad y camaradería, que han dejado una marca permanente de memoria y recordación.

Próximamente e cumplirán setenta años de haber egresado de la Escuela Militar como subteniente de Artillería y doy gracias a Dios, a nuestra patrona Santa Bárbara, a mis padres, a mis superiores, a mis compañeros, subalternos y a todas aquellas personas de buena voluntad que me han acompañado en el camino de la vida y a las cuales con los sentimientos de aprecio, admiración y respeto les he expresado mi eterna gratitud.

Reciba señor General Rueda un cordial saludo unido a mis sentimientos de aprecio.

Deber Antes que Vida.  
CR. Hiram Villegas Mejía.

-0-

Mi General Carlos A Rueda G. Muy buenos días. Mil gracias por el saludo semanal. Dios y María Santísima te sigan Acompañando y dando sabiduría. Un fuerte abrazo Artillero.

CR. José Regulo Álvarez Robles.

-0-

Señor General Carlos Alejandro Rueda Gómez, buenos días. Muchas gracias por su saludo semanal con temas muy especiales y de motivación. Para quienes se encuentran con quebrantos de salud, que el Señor de los Milagros de Buga y nuestra Patrona Santa Bárbara les permita total recuperación. Mis felicitaciones a los oficiales que cumplen años durante esta semana. Muchas bendiciones y bienestar. Un gran abrazo.

CR. Carlos Alberto Aragón Díaz.

-0-

Buenos días, mi general. Gracias por su mensaje semanal. Bajo su dirección y con el decidido concurso de su Junta Directiva, seguimos honrando el mandato de nuestros asociados y damas artilleras. Nuestro Grupo Santa Bárbara, es y seguirá siendo piedra angular de la heredad artillera.

CR. Carlos Miguel Acosta Arévalo.

-0-

Mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez, gracias por su saludo y Liderazgo. Para mi General Salcedo Lora un abrazo de condolencias por la sensible y dolorosa partida de su hermano. Dios les de la tranquilidad para superar estos momentos difíciles para su familia.

CR. Pedro de Jesús Rojas Espinosa.

-0-

Gracias por el mensaje motivador y augurios positivos para iniciar con la moral en alto.

CR. Francisco Simón Díaz Fernández.

-0-

Señor General Rueda, buenos días. Muchas gracias por su saludo semanal.

TC. Jorge Gutiérrez Perdomo.

-0-

Gratitud y afecto mi General Rueda, su labor motivadora y persistente mantiene perenne la esencia Artillera. Dios los bendiga.

CR. Publio Hernán Mejía Gutiérrez.

-0-

¡Mi apreciado y admirado general! ¡¡Gracias por su saludo y por mantener viva la llama de amor y unión de los Artilleros!! ¡Fuerte abrazo!

CR. Alvaro Bonilla López.

-0-

Buen día, mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez y renuevo mi agradecimiento y admiración por su vocación de servicio a nuestra matrona Santa Bárbara y a quienes servimos bajo el lema "Deber antes que vida" a los intereses de nuestros conciudadanos.

Gracias, por estar pendiente de nosotros, los integrantes de esta Fraternidad fortaleciendo nuestra unidad con su saludo semanal.

TC. Joaquín Ramón Franco Luque.

-0-

Buenos días mi General, muchas gracias, cordial saludo.

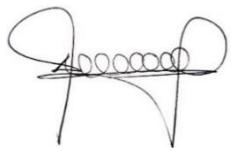
CR. Carlos Granados Rodríguez.

-0-

Mi general, buen día. Muchas gracias por su saludo. Un abrazo.

MY. Marco Arturo Prieto Torres.

-0-



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga  
Secretario General



Coronel (RA) Carlos Acosta Arévalo  
Revisión y Consejo de Redacción.



MG. (RA) Carlos Alejandro Rueda Gómez  
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”